

Una forma de fraude científico editorial: revistas clonadas o secuestradas

A form of scientific publishing fraud: cloned or hijacked journals

Manuel R. Montesinos*

La producción de conocimiento científico es una actividad prioritaria de un médico con espíritu académico.

La observación atenta de la realidad y la pregunta que despiertan los hallazgos discordantes son los primeros pasos para plantear un estudio de investigación. Su diseño deberá adecuarse a las características del tema que se va a estudiar, y su resultado deberá ser compartido con la comunidad científica a través de una publicación.

Como en toda actividad humana, también en la producción científica pueden surgir ciertas desviaciones deliberadas del correcto proceder o de los estándares éticos de la producción científica.

Los más conocidos consisten en la invención o fabricación de los datos; alteración o falsificación del material científico; la apropiación de datos, métodos o resultados sin el consentimiento de los autores, conocido como plagio; la autoría inmerecida y la publicación redundante. Estas acciones en general buscan fingir, ante la comunidad académica y el público, méritos académicos inexistentes, motivados por la presión para poder publicar, obtener un financiamiento o lograr alguna notoriedad.

Dado el impacto que puede tener en la atención médica y en el desarrollo de futuras investigaciones este tipo de fraude, se han instaurado varias formas de control: revisión por pares, programas de detección de plagios, etcétera.

Pero además del fraude en la producción del conocimiento, también ha surgido el fraude en la publicación.

Este tipo de fraude está representado por las revistas depredadoras, que se definen como aquellas publicaciones que, a través del acceso abierto, ofrecen una rápida publicación para obtener beneficios económicos, pero sin prestar los servicios editoriales y académicos legítimos que caracterizan a las revistas científicas de calidad, ni la revisión por pares. Estas publicaciones suelen tener un nombre parecido a las publicaciones de referencia de cada especialidad, un editor y consejo editorial integrado por individuos inexistentes, y ofrecen una publicación rápida, a cambio del pago de un

arancel. Como el pago por la publicación es común en muchas editoriales científicas verdaderas, esto induce a los autores a abonarlo.

Finalmente, los artículos no son publicados, o lo son en forma individual, pero sin estar incluidos en las bases de datos reconocidas, lo que impide que sean encontrados y citados en las búsquedas sistemáticas de otros investigadores.

Esta situación suele ser desconocida por los cirujanos en nuestro medio y pueden ser víctimas de este engaño, como bien lo han estudiado Gasque y colaboradores.

Pero recientemente se ha instalado una nueva forma de fraude científico, sobre el cual queremos alertar a la comunidad científica: las revistas fraudulentas, secuestradas o clonadas. Estas consisten en el uso apócrifo del nombre de una revista y la gestión en su nombre de una publicación rápida a cambio del pago de una tarifa.

Para ello, estos ciberdelincuentes pueden registrar un dominio caduco, clonar el sitio web de una revista legítima y registrar un dominio caducado y crear una revista idéntica (clonada), pero que no cumple con los criterios de calidad que usualmente dan prestigio a los artículos allí publicados.

En el ambiente de empresas y bancos, esta forma de ciberdelito es conocido como *phishing*, y está destinado a tener acceso a contraseñas o datos que permitan el acceso a cuentas bancarias. Con estos fines han sido descritas 4 formas de *phishing*: 1) *phishing* tradicional, que es la más común y en la que los delincuentes se comunican a través de correos electrónicos; 2) *spear phishing*, en la que los mensajes están personalizados a una persona o institución; 3) *smishing*, en el cual el contacto se hace por otras aplicaciones de mensajería, como SMS y 4) *vishing*, en la que el contacto se realiza por teléfono.

En lo que respecta a la actividad editorial, a diferencia de las revistas depredadoras, en las revistas fraudulentas los ciberdelincuentes no simulan un nombre parecido a publicaciones de referencia, sino que copian el nombre verdadero de una publicación y su ISSN para gestionar, cobrar y prometer en su nombre la

*Editor en jefe de la Revista Argentina de Cirugía.

publicación de artículos científicos, que nunca se concreta. Están incluidas en importantes bases de datos.

El caso que permitió su detección se originó en el reclamo de un colega del exterior a la Revista Argentina de Cirugía por una presunta demora en la publicación prometida de un par de artículos.

Luego de una cuidadosa revisión de los archivos de artículos pendientes no fue posible encontrar ninguno del mencionado colega ni con los títulos por él señalados.

Cuando se le solicitaron las constancias de ese contacto, fueron enviadas cartas con el logo original de la revista y con la firma apócrifa de quien esto escribe en carácter de Editor jefe. En esa carta se agradecía el envío del material y lo felicitaban por el valioso aporte al conocimiento de los temas tratados, así como se aseguraba que los dos artículos habían sido aprobados luego de una revisión por pares y prometían su pronta publicación.

Le fue informada esta situación al colega extranjero, y se le ofreció que remita los artículos en el formato solicitado por el Reglamento de publicaciones de la Revista, para poder así darle el trámite habitual a los artículos.

Lamentablemente, luego de la cuidadosa re-

visión por pares y por el Consejo Editorial, como es de práctica habitual, los artículos fueron rechazados para su publicación, y como de costumbre, sin cobrar ningún cargo al autor.

Por lo tanto, resulta necesario alertar a los investigadores sobre este nuevo tipo de fraude, que podría ser considerado como una "sustitución de identidad", recomendar siempre el contacto directo con la dirección de la revista la que se desea enviar, que se encuentra disponible en la página web, desconfiar de las promesas de una rápida publicación, así como de expresiones laudatorias sobre los artículos, y sobre todo cuando existe un pedido de pago.

La publicación de artículos en medios fraudulentos o predadores puede comprometer el prestigio de los autores y que sean considerados involucrados en fallas éticas.

La investigación en medicina en general, y en cirugía en particular, es una actividad esforzada, compleja, que requiere conocimiento y constancia. Su fruto merece ser difundido a la comunidad científica a través una publicación en un medio idóneo y fiable, por lo que los autores deben estar conscientes de las amenazas de las inconductas existentes.

■ ENGLISH VERSION

Generating scientific knowledge is a priority for physicians with an academic spirit.

Careful observation of facts and the questions raised by inconsistent findings are the preliminary steps in designing research studies. Their design must be tailored to the characteristics of the subject being studied, and their results must be shared with the scientific community through a publication.

As with any human activity, deliberate deviations from proper conduct or from the ethical standards of scientific research may also arise.

The most common types include data fabrication, alteration or falsification of scientific materials, the appropriation of data, methods, or results without the authors' consent (plagiarism), unmerited authorship, and redundant publication. These actions generally seek to misrepresent nonexistent academic achievements to the academic community and the public, driven by the pressure to publish, obtain funding, or gain notoriety.

Given the impact this type of fraud can have on medical care and the development of future research, various control measures have been established, such as peer review and plagiarism detection programs, among others.

But, in addition to fraud in the production of knowledge, fraud in publication has also emerged.

This type of fraud is represented by predatory journals, defined as those that, through open access,

offer rapid publication for financial gain, but without providing the legitimate publishing and scholarly services and peer review that characterize high-quality scientific journals. The journals' names are typically similar to leading journals in each field, with a publisher and an editorial board composed of fictitious individuals, offering rapid publication in exchange for a fee. Because fees are common in many legitimate scientific publishers, authors are predisposed to paying them.

Ultimately, the articles are either never published or are published individually without being indexed in recognized databases, preventing them from being found and cited in other researchers' systematic searches.

Surgeons in our community are often unaware of this situation and may fall victim to this scam, as Gasque et al. have thoroughly documented.

However, a new method of scientific fraud has recently emerged, and we would like to alert the scientific community about fraudulent, hijacked, or cloned journals. These journals fraudulently use the name of legitimate journals, offering fast publication in exchange for a fee.

For this purpose, cybercriminals may register an expired domain, clone the legitimate journal website, or register an expired domain and create an identical (cloned) journal—one that does not meet the quality standards that typically lend prestige to the articles published there.

In corporate and banking circles, this type of cybercrime is known as phishing, and its goal is to access passwords or information that allows access to bank accounts. Four types of phishing have been identified: 1) traditional phishing, the most common type, involves criminals communicating via email; 2) spear phishing involves tailoring messages to a specific person or institution; 3) smishing involves making contact through other messaging apps, such as SMS; and, 4) vishing involves making contact by phone call.

Unlike predatory journals, fraudulent journals do not use names similar to those of reputable publications. Rather, they copy the names and ISSNs of legitimate publications to manage, charge for, and promise the publication of scientific articles in those publications' names, which never actually happens. They are included in relevant databases.

The case that led to the detection of this fraud originated with a claim by a foreign colleague to *Revista Argentina de Cirugía* regarding an alleged delay in the promised publication of two articles.

After thoroughly reviewing the files containing pending articles, we could not find any written by the colleague in question or with the titles he mentioned.

When asked to provide proof of contact, he submitted letters bearing the journal's original logo and a forged signature of mine as editor-in-chief. The letter expressed gratitude for the submission of the material,

congratulated him on his valuable contribution to the knowledge of the topics covered, confirmed that the two articles had been approved following peer review, and promised they would be published promptly.

The foreign colleague was informed of this situation and was asked to submit the articles in the format required by the journal's publication guidelines to proceed with the standard review process.

Unfortunately, following a thorough peer review and review by the Editorial Board—as is standard practice—the articles were rejected for publication, and, as usual, no fees were charged to the author.

Therefore, it is necessary to alert researchers to this new type of fraud, which could be considered “identity theft”; to recommend contacting the journal directly using the details available on its website; to be skeptical of promises of rapid publication and overly laudatory comments; and, above all, to be suspicious when a payment is requested.

Publishing articles in fraudulent or predatory journals can compromise the authors' reputation and cause them to be seen as involved in ethical misconduct.

Medical research in general—and surgical research in particular—is a demanding and complex endeavor that requires knowledge and perseverance. The results of the investigation deserve to be shared with the scientific community through publication in a suitable and reliable journal; therefore, the authors must be aware of the risks posed by research misconduct.

Bibliografía / References

1. Abalkina A. Challenges posed by hijacked journals in Scopus. *J Assoc Inf Sci Technol*. 2024;75:395-422.doi: 10.1002/asi.24855.
2. Alhuay-Quispe J, Yance-Yupari V, Estrada-Cuzcano A, Bautista-Ynofuente L. Revistas fraudulentas, clonadas y secuestradas en América Latina. *Palabra Clave (La Plata)*. 2025;14(2): e253. <https://doi.org/10.24215/18539912e253>.
3. Gasque RA, Cervantes JG, Chahdi Beltrami M, Lenz Virreira ME, Mattera FJ, Quiñonez EG. Revistas predatoras: ¿qué saben los cirujanos generales? Resultados de una encuesta en Argentina. *Rev Argent Cirug*. 2025;117(2):e-1838- <http://dx.doi.org/10.25132/raac.v1117.n2.1838>.
4. Shamseer L, Moher D, Maduekwe O, Turner L, Barbour V, Burch R, et al. Potential predatory and legitimate biomedical journals: can you tell the difference? A cross-sectional comparison. *BMC Med*. 2017;15(1):28. DOI: 10.1186/s12916-017-0785-9.